



CONSTANCIA SECRETARIAL

En la fecha, pasa a despacho del señor Juez, sírvase proveer.
Palmira (V), 16 de mayo de 2022

MARIBEL ARBOLEDA ÁLVAREZ

Secretaria

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

AUTO No. 1138
Proceso: EJECUTIVO.
Demandante: FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS
RESTREPO.
Demandado: LUIS ALEJANDRO MÉNDEZ.
Radicación: 7652041089001-2021-00333-00

Palmira (V), dieciséis (16) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, el Juzgado

RESUELVE:

TÉNGASE como apoderada judicial de la parte demandante al **CONSORCIO SERLEFIN BPO&O-FNA CARTERA JURÍDICA**, representada legalmente por el doctor **EDUARDO TALERO CORREA**, quien a su vez otorga poder especial al doctor portador de la T.P. No. **95.618** del C.S.J., abogado titulado en ejercicio profesional, de conformidad con las voces del poder conferido.

NOTIFÍQUESE

El Juez;

EDGAR DAVID ARANGO MONTOYA

Firmado Por:

Edgar David Arango Montoya
Juez

**Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Palmira - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cdfd19540e6addf5ff3a5e86e03eafa9a7e6aae38475d2e4c205cc220885c511**

Documento generado en 16/05/2022 09:07:04 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**